

vistos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 18 de marzo de 2002.—Los Administradores solidarios de la sociedad escindida.—10.550.
y 3.ª 3-4-2002

ORESA VILAFRANCA, S. L.

Se convoca Junta general de socios, y reunión del Consejo de Administración, en su caso, para el día 23 de abril de 2002, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevos Consejeros.
Segundo.—Ampliación de capital.

Barcelona, 25 de marzo de 2002.—El Presidente.—10.817.

PALOMA REAL ESTATE, S. L. (Sociedad absorbente)

J. C. INTERIOR DESIGN, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 242 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, al que se remite el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las sociedades «Paloma Real Estate, Sociedad Limitada» y «J. C. Interior Design, Sociedad Limitada», celebradas el día 19 de marzo de 2002, aprobaron, por unanimidad, la fusión de las dos sociedades mediante la absorción de la segunda por parte de la primera, en base al proyecto de fusión suscrito por los Administradores de ambas sociedades, que ha sido depositado previamente en el Registro Mercantil de Málaga.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de fusión cerrados a 30 de noviembre de 2001, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de las sociedades participantes en la fusión.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la misma, durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Marbella (Málaga), 20 de marzo de 2002.—El Administrador único de «J. C. Interior Design, Sociedad Limitada».—El Administrador solidario de «Paloma Real Estate, Sociedad Limitada».—10.446.
y 3.ª 3-4-2002

PROMOCIO LOCAL D'HABITAGE, S. A.

(En liquidación)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta general extraordinaria de la compañía, celebrada el día 20 de marzo de 2002, acordó la cesión global del Activo y Pasivo de la sociedad a la Diputación de Barcelona.

En consecuencia y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 246 de dicho Reglamento, se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y de los acreedores del cesionario a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión,

así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

Barcelona, 25 de marzo de 2002.—La Liquidadora, Montserrat Poblet Sales.—11.238.

PROYECTOS MILENIUM 2000, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 51, de fecha 14 de marzo de 2002, página 7071, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la cuarta línea, donde dice: «el próximo día 4 de abril de 2002, a las nueve horas», debe decir: «el próximo día 4 de abril de 2002, a las 21:00 horas».—8.854-CO.

PUNTO Y SEGUIDO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social plaza España, 18 Torre Madrid, planta tercera, oficina 11, de Madrid, el día 26 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el restaurante Cabo Mayor, sitio en Madrid, calle Juan Ramón Jiménez número 37, a las catorce treinta horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el mismo periodo.

Tercero.—Suscripción de las acciones emitidas por la entidad «El Punto Prensa, Sociedad Anónima», en la ampliación de capital que, en su caso, se acuerde por dicha sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Se comunica a los accionistas que tendrán derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la Junta, incluidos los informes que justifican la conveniencia de la ampliación de capital o solicitar su envío de forma inmediata o gratuita.

Madrid, 25 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.826.

RÍO INVERSIONES 99 SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Elcano, número 25, de Bilbao, el día 29 de abril de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 30 de abril de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2001.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser

sometidos a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 4 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.849.

RUMBO LIMBO, S. L.

Doña Carmen Giner Fuste, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 44 de Barcelona, por la presente se convoca judicialmente con autos 92/2002-A del Juzgado de Primera Instancia número 44 de Barcelona a Junta general extraordinaria de socios de la mercantil «Rumbo Limbo, Sociedad Limitada», que se celebrará en Barcelona, calle Balmes, 224, 4.º, 2.ª, el día 22 de abril de 2002, y hora a las doce treinta horas de su mañana, siendo presidido por don Francisco Pedreño Maestre, y como Secretario don José María Mateu Parellada, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador único.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a público el anterior acuerdo.

Barcelona, 5 de marzo de 2002.—La Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 44 de Barcelona.—10.442.

SARRIANA DE PIENSOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 25 de mayo de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día siguiente día 26, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del pasado ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Elección del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta, si procede.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, y a partir del día siguiente de la presente convocatoria, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo prevenido en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Sarria, 14 de marzo de 2002.—Amadeo Vázquez Fernández, Secretario del Consejo de Administración.—10.801.

SCHERZO EDITORIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Cartagena, 10, 1.º C, en primera convocatoria, el próximo día 26 de abril de 2002, a las diecisiete